

OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día doce de enero de dos mil veintitrés, el suscrito Licenciado David Vázquez Valle en mi carácter de Auxiliar Electoral "B" adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del oficio IMPEPAC/SE/VAMA/396/2022 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de los trabajos de preparación de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, se tiene a bien dar fe pública consistente en lo siguiente:

• Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, correspondiente a la sede 2 la cual contempla a los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec y Temixco.

Al tenor del siguiente:



# Programa:

| Actividad   | Tiempo<br>estimado |
|---|--------------------|
| Presentación de las y los asistentes a la reunión   | 10 minutos         |
| Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada.   | 10 minutos         |
| Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión   |                    |
| <ol> <li>Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión</li> </ol>  | 5 minutos          |
| Presentación del propósito de la reunión.   | 10 minutos         |
| Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos;    | 60 minutos         |
| Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos; | 30 minutos         |
| 6 Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir<br>durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de<br>dialogo y decisión;   | 30 minutos         |
| 7 Asuntos generales;  | 15 minutos         |



| Actividad               | Tiempo    |
|-------------------------|-----------|
|                         | estimado  |
| Clausura de la reunión. | 5 minutos |

#### **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----

En tal sentido, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en las instalaciones del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ubicado en calle Zapote, número 3, colonia las Palmas, del municipio de Cuernavaca, Morelos.----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en Presentación de las y los asistentes a la reunión, del cual se advierte la asistencia de las servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec y Temixco, así como ciudadanos que a continuación se enlistan:----

| NOMBRE                                   | CARGO                                   |  |
|--|---|--|
| POR CUANTO AL IMPEPAC                    |   |  |
| MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ                 | CONSEJERA PRESIDENTA DEL IMPEPAC        |  |
| MTRA. MAYTÉ CASALEZ CAMPOS               | CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC |  |
| MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ<br>GUTIÉRREZ    | CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC |  |
| MTRO. PEDRO GREGORIO<br>ALVARADO RAMOS   | CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC |  |
| MTRO. VÍCTOR ANTONIO MARURI<br>ALQUISIRA | SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC        |  |



| ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ  | DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y      |
|-----------------------------|--|
| BENÍTEZ                     | PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC             |
|                             | DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN        |
| LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES | ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y              |
|                             | PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC        |
| C. FRANCISCO DE JESÚS       | COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE     |
| MARTÍNEZ FERNÁNDEZ          | LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN  |
| MARTINEZ FERNANDEZ          | DEL IMPEPAC                                |
| POR CUANTO AL INSTITU       | TO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS       |
| LIC. CARLOS ÁNGEL MATÍAS    | REPRESENTANTE EN MORELOS DEL INSTITUTO     |
| MONTOYA                     | NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS          |
| PAOLA IRAIZ CHÁVEZ          | JEFA DE DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO         |
| ALTAMIRANO                  | NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS          |
| POR CUANTO A LA COMISIÓN    | PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS  |
| AATRO DICARRO CARIRAY       | SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL         |
| MTRO RICARDO GARIBAY        | DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE       |
| VELASCO                     | MÉXICO                                     |
|                             | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL |
| E                           | STADO DE MORELOS                           |
| VICTOR MANUEL CASTILLEJOS   | DIRECTOR JURIDICO DEL IDEFOM               |
| MATUS                       |  |
| POR CUANTO A INSTITUTO      | DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS      |
| IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ     | AUXILIAR JURIDICO                          |



### **AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS**

| MUNICIPIO CUERNAVACA              |   |                  |
|-----------------------------------|---|------------------|
| NOMBRE                            | CARGO   | COMUNIDAD        |
| EDSON MORAN CERA                  | AYUDANTE MUNICIPAL                              |                  |
| EDGAR ARTURO JUAREZ<br>PADILLA    | AYUDANTE MUNICIPAL                              | ACAPANTZINGO     |
| ALBERTO                           | AYUDANTE MUNICIPAL                              | TLALTENANGO      |
| ROBERTO RODRIGUEZ<br>QUINTERO     | AYUDANTE MUNICIPAL                              | TETELA DEL MONTE |
| CONCEPCIÓN VALLE<br>ROMÁN         | AYUDANTE MUNICIPAL                              | CHIPITLÁN        |
| PALOMA MARTINEZ                   | AYUDANTE MUNICIPAL                              | san antón        |
| MARÍA MADGALENA<br>MONTIEL LÓPEZ  | EN REPRESENTACIÓN<br>DEL AYUDANTE<br>MUNICIPAL  | AHUATEPEC        |
| UIS ARTURO GARCÍA M.              | DIRECTOR DE<br>ATENCIÓN, COLONIAS<br>Y POBLADOS | CUERNAVACA       |
| maría guadalupe<br>Ortega gómez   | SECRETARIA DE<br>BIENESTAR INDÍGENA,<br>MORELOS | CUERNAVACA       |
|                                   | MUNICIPIO EMILIANO ZAPAT                        | Α                |
| ROSALIO VELÁZQUEZ<br>GONZÁLEZ     | AYUDANTE MUNICIPAL                              | TETECALITA       |
| maría josefina<br>Hernández zarza | REGIDORA  | EMILIANO ZAPATA  |
|                                   | MUNICIPIO HUITZILAC                             |                  |



| GABRIEL CANO CRUZ          | COORDINADOR DE<br>EDUCACIÓN | HUITZILAC       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------|
|                            | MUNICIPIO JIUTEPEC          |                 |
| YOSIMAR PÉREZ<br>VELÁZQUEZ | AYUDANTE MUNICIPAL          | LOS PINOS       |
|                            | MUNICIPIO TEMIXCO           |                 |
| CARLOS LAGUNAS REYNA       | AYUDANTE MUNICIPAL          |                 |
| CALIXTO SALAZAR GARCIA     | AYUDANTE MUNICIPAL          | CUENTEPEC       |
| DAVID PEREZ MARTINEZ       | AYUDANTE MUNICIPAL          | COLONIA MORELOS |
| ADAN RODIGUEZ RAMIREZ      | AYUDANTE MUNICIPAL          | TETLAMA         |
| VERÓNICA JERÓNIMO M.       | REGIDORA                    | TETLAMA         |

### **AUTORIDADES TRADICIONALES**

| NOMBRE                          | CARGO                                  | MUNICIPIO   |
|---------------------------------|--|-------------|
| NÉLIDA CASTILLO G.              | JEFA DE COLONIAS,<br>POBLADOS Y FRACC. | TEMIXCO     |
| JOSÉ ALBERTO<br>MALPICA ÁLVAREZ | TLALTIZAPAN                            | TLALTIZAPAN |
| EMMANUEL<br>BARRERA JUÁREZ      | CONSEJO DE VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  |
| DANIEL CEDILLO<br>CEDILLO       | CONSEJO DE VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  |
| ANESECON FLORES                 | COMITÉ DE PUEBLO<br>INDÍGENA           | HIUTZILAC   |



| GUSTAVO BALTAZAR<br>LÓPEZ PAREDES | CONSEJO DE VIGILANCIA                  | CUERNAVACA |
|-----------------------------------|--|------------|
| lorenza<br>Belmontes jiménez      | CONSEJO DE VIGILANCIA                  | CUERNAVACA |
| margarita gómez<br>m.             | PRESIDENTA DEL CONSEJO<br>DE AHUATEPEC | CUERNAVACA |
| MARTÍN DÍAZ ESLAVA                | COMITÉ DE PUEBLO<br>INDÍGENA           | HUITZILAC  |

## **AUTORIDADES EJIDALES/AGRARIAS**

| NOMBRE                              | CARGO   | MUNICIPIO       |
|-------------------------------------|---|-----------------|
| MA. OLIVA ORNELAS<br>MOLINA         | SUPLENTE DEL<br>COMISARIADO EJIDAL                  | CUERNAVACA      |
| CORNELIO ALVARO<br>ALVARADO RAMÍREZ | COMISARIADO EJIDAL                                  | EMILIANO ZAPATA |
| FRAY VILLEGAS<br>BEDOLLA            | SECRETARIO DEL<br>COMISARIADO EJIDAL                | CUERNAVACA      |
| DAVID D. PÉREZ                      | PRESIDENTE DEL<br>COMISARIADO EJIDAL                | CUERNAVACA      |
| MIGUEL ÁNGEL<br>PEGUERAS PATRICIO   | SECRETARIO DEL PRESIDENTE<br>DEL COMISARIADO EJIDAL | CUERNAVACA      |

# CIUDADANÍA

| NOMBRE        | COMUNIDAD | MUNICIPIO |
|---------------|-----------|-----------|
| MÓNICA ROMERO | JIUTEPEC  | JIUTEPEC  |



| NOMBRE                            | COMUNIDAD       | MUNICIPIO       |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                   |                 |                 |
| OLIVER OZIEL<br>PAREDES MORENO    | AHUATEPEC       | CUERNAVACA      |
| FERNÁNDO NÁJERA<br>CARRANZA       | AHUATEPEC       | CUERNAVACA      |
| CATALINA MARTÍNEZ<br>CASTILLO     | CHIPITLÁN       | CUERNAVACA      |
| BERNARDO DÍAZ M.                  | TETLAMA         | TEMIXCO         |
| JUAN MANUEL<br>CORTES MORALES     | SAN ANTÓN       | CUERNAVACA      |
| HERIBERTO<br>CALDERÓN<br>VILLEGAS | CUENTEPEC       | TEMIXCO         |
| DAVID FLORES<br>HERNÁNDEZ         | TETECALITA      | EMILIANO ZAPATA |
| RIGOBERTO RIVERA<br>GOMEZ         | RANCHO EL TRECE | HUITZILAC       |
| CESAR MAYA J.                     | RANCHO EL TRECE | HUITZILAC       |
| SAÚL ATANACIO<br>ROQUE MORALES    | XOXOCOTLA       | XOXOCOTLA       |
| PONCIANO DÍAZ                     | COAJOMULCO      | HUITZILAC       |
| JUAN CASTRO<br>CASTILLO           | COAJOMULCO      | HUITZILAC       |
| GUILLERMO FLORES<br>DÁVILA        | COAJOMULCO      | HUITZILAC       |
| JATZIRI BRITO<br>JIMÉNEZ          | TEMIXCO         | TEMIXCO         |



| NOMBRE                   | COMUNIDAD   | MUNICIPIO  |
|--------------------------|-------------|------------|
| JOSÉ HUMBERTO<br>RAMÍREZ | TETLAMA     | TEMIXCO    |
| YUREIRI ROMERO<br>FLORES | CHAPULTEPEC | CUERNAVACA |
| VICENTE LAVALLE<br>SOLAN | TEMIXCO     | TEMIXCO    |

Una vez agotado el **primer punto** del programa siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se procedió a iniciar con el punto denominado Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada, en la que el Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana Mtro. Víctor Antonio Maruri Alquisira, realizó la propuesta para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se sometió a consideración de los asistentes aprobándose por unanimidad, siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día doce de enero de dos mil veintitrés .----

Acto seguido la Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas la Maestra Mayté Casalez Campos sometió a consideración de los presentes la propuesta de que la reunión se llevara en español y en caso de ser necesario la traducción en lengua indígena náhuatl, se cuenta con la presencia de la interprete traductora en lengua indígena náhuatl Lucy Lorena Cruz Analco, siendo aprobada por unanimidad de los presentes siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos.---Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día en el que se actúa se desahogó el punto del orden del día consistente Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes siendo las doce horas con cuarenta minutos,-----



Siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos los ciudadanos Saúl Antonio Roque Morales y Guillermo Flores Dávila habitantes indígenas de las comunidades de Xoxocotla y Coajomulco del municipio de Hutizilac respectivamente, en uso de la voz dieron un mensaje a los asistentes en el que narraron los antecedentes de la consulta y realizaron propuestas para las autoridades.-----

Hago constar que se apertura una primera ronda de participación en la cual en uso de la voz el Ayudante de Cuentepec en lengua indígena náhuatl, manifestando que el IMPEPAC, IMPI e INE respeten los usos, costumbres y acuerdos de las comunidades indígenas y que sean avaladas por las asambleas de las comunidades.

Siendo las diecisiete horas con veinte seis minutos se desahogó el punto del orden del día identificado como "Presentación del propósito de la reunión", para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó una explicación sobre el propósito de la reunión, explicando que sometería a su consideración todos los documentos como el protocolo y material de difusión.-----Siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos se dio inicio al desahogo del punto del orden del día consistente en "Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación políticaelectoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos", para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó un resumen del documento relacionado al punto del orden del día a los asistentes, una vez terminada su participación se le otorgó el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, en donde manifestó que si alguien de los presentes tuviera alguna propuesta del protocolo-----Hago constar que por cuanto a este punto del orden día se apertura una primera ronda de participación, en la que la ciudadanía asistente emitió sus puntos de vista y dudas A las autoridades del Instituto Morelense del Procesos Electorales y Participación Ciudadana dieron contestación.---



Hago constar que se apertura una segunda ronda de participación misma que se llevó al tenor de la primera, es decir, se dio oportunidad de que la ciudadanía presente emitiera sus opiniones y dudas a las que las autoridades electorales y federales dieron atención.----Respecto a este punto del orden del día se llegaron a los siguientes ACUERDOS:-----1.- Se respetará la forma de organización y de la toma de decisiones las comunidades indígenas, esto es, a través de la asamblea general, asamblea comunitaria y reuniones regionales, como órgano máximo de la toma de decisiones su importancia será incorporada en el protocolo.-----2.- Se respetará la inclusión de autoridades representativas distintas a los ayudantes municipales, como podrán ser las agrarias, administrativas, tradicionales, religiosas, comunales, ceremoniales así como los ciudadanos que se auto inscriban como indígenas y todas serán tomadas en cuenta.----3.- Que se llevara a cabo una asamblea con la finalidad de someter a consideración de la ciudadanía la firma del protocolo.-----4.- Se establece como fecha límite el 20 de enero del 2023 para entregar el acta de asamblea por medio de la cual se halla obtenido la autorización de la comunidad para firmar el protocolo para lo cual se habilitara el correo electrónico correspondencia@impepac.mx o de manera física en las instalaciones del instituto. Con el entendido de que las comunidades que no emitan el acta en el tiempo establecido, el IMPEPAC seguirá convocando a las autoridades de las que se tienen conocimiento, con el objetivo de salvaguardar sus derechos políticos electorales en distintas fases del proceso de la consulta-----5.- Se determina se genere un aviso de privacidad a efectos de que se establezca que sus datos personales puedan ser distribuidos con sus autorización de aparecer en las listas durante el proceso de consulta.----6.- Se participará en las fases establecidas en el protocolo respetando los tiempos propuestos en el calendario.----7.-Se aprueba en lo general el presente protocolo por mayoría de los presentes.-----8.- Por cuanto hace a la fase informativa de la presente consulta se acuerda que se lleve a cabo el día viernes diez de febrero del dos mil veintitrés a las diez horas con cero



minutos en las instalaciones del IMPEPAC ubicadas en el del municipio de Cuernavaca, Morelos .----9.- En lo referente a la fase de deliberación interna las comunidades deberán realizar la asamblea respectiva dentro del dos al veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés.-10.- Por cuanto hace a la fase de dialogo y decisión se acuerda que se lleve a cabo el día catorce de abril del año dos mil veintitrés a las diez horas con cero minutos en una reunión regional en las Instalaciones del IMPEPAC.-----Siendo las veinte horas con nueve minutos se procedió a desahogar el punto del orden del día consistente en la. "Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos", para el cual el personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana entregó el material correspondiente a los asistentes a la reunión consistentes en:

- Lineamientos para el Registro y asignación de candidaturas indígenas que participaron en el proceso electoral 2020-2021 en que eligieron diputaciones locales al congreso del estado e integrantes de los ayuntamientos.
- Infografías sobre el resultado de las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC para el proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la conformación de los ayuntamientos de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac y Temixco.

Acto seguido el área de diseño del Impepac, realizó una presentación de los detalles de cada material, con la finalidad de que los asistentes pudieran realizar las observaciones que consideraran.-----Respecto al punto del orden del día que se desarrolla se llegó a los ACUERDOS siguientes: -----1.- Las observaciones a los materiales presentados por el IMPEPAC se realizarán hasta

antes del veinte de febrero del año dos mil veintitrés, fecha en la que se llevará a cabo la reunión regional correspondiente a la Fase Informativa, la cual podrá realizarse



mediante oficio emitido vía correo electrónico o físico, en el entendido de que las comunidades que no realicen observaciones en el plazo establecido, estarán en conformidad con los materiales presentados.----Siendo las veinte horas con veinticinco minutos se procedió al desahogo del punto del orden del día denominado "Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de dialogo y decisión", por lo que la Consejera Presidenta de la Comisión de Indígenas, solicitó a los asistentes manifestaran lo que consideraran pertinente, sin que existiera algún comentario-----Siendo las veinte horas con veintiocho minutos se procedió a iniciar el desahogo del punto del orden del día consistente en "Asuntos generales", sin que exista algún asunto que tratar----Por último se hace constar que siendo las veinte horas con treinta y dos minutos se procedió a desahogar el punto número cinco del orden del día, consistente en la clausura de la reunión, en tal sentido, a solicitud de los presentes se procedió a recabar sus firmas para que con ellas constara su participación y conformidad con los acuerdos vertidos en el contenido de la presente acta.----

| NOMBRE                                    | CARGO                                   | FIRMA |  |  |  |
|---|---|-------|--|--|--|
| POR CUANTO AL IMPEPAC                     |   |       |  |  |  |
| MTRA. MIREYA GALLY<br>JORDÁ               | CONSEJERA PRESIDENTA DEL<br>IMPEPAC     |       |  |  |  |
| MTRA. MAYTÉ CASALEZ<br>CAMPOS             |   |       |  |  |  |
| MTRA. ELIZABETH<br>MARTÍNEZ GUTIÉRREZ     | CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC |       |  |  |  |
| MTRO. PEDRO<br>GREGORIO<br>ALVARADO RAMOS | CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC |       |  |  |  |



| NOMBRE  | CARGO   | FIRMA               |
|---|---|---------------------|
| MTRO. VÍCTOR<br>ANTONIO MARURI<br>ALQUISIRA   | SECRETARIO EJECUTIVO DEL<br>IMPEPAC   |                     |
| ING. VÍCTOR MANUEL<br>JIMÉNEZ BENÍTEZ   | DIRECTOR EJECUTIVO DE<br>PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS<br>POLÍTICOS DEL IMPEPAC  |                     |
| LIC. KARINA ORTEGA<br>OLIVARES  | DIRECTORA EJECUTIVA DE<br>CAPACITACIÓN ELECTORAL,<br>EDUCACIÓN CÍVICA Y<br>PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL<br>IMPEPAC |                     |
| C. FRANCISCO DE<br>JESÚS MARTÍNEZ<br>FERNÁNDEZ  | COORDINADOR PARA EL<br>FORTALECIMIENTO DE LA<br>IGUALDAD DE GÉNERO Y NO<br>DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC             |                     |
| POR CUANTO  | AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEB   | LOS INDÍGENAS       |
| LIC. CARLOS ÁNGEL<br>MATÍAS MONTOYA   | REPRESENTANTE EN MORELOS DEL<br>INSTITUTO NACIONAL DE LOS<br>PUEBLOS INDÍGENAS                                    | Collect.            |
| POR CUANTO A LA C   | OMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LO  | S PUEBLOS INDÍGENAS |
| MTRO RICARDO<br>GARIBAY VELASCO   | SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN<br>PARA EL DIÁLOGO CON LOS<br>PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO                              |                     |
| SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN  MTRA. EVELIN CRUZ  GONZÁLEZ  SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN  LEGISLATIVA DE LA COMISIÓN  PARA EL DIÁLOGO CON LOS  PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO |   |                     |

## **AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS**

### MUNICIPIO CUERNAVACA



| NOMBRE                              | CARGO  | COMUNIDAD        | FIRMA  |
|-------------------------------------|--|------------------|--|
| EDSON MORAN<br>CERA                 | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              |                  |  |
| EDGAR ARTURO<br>JUAREZ PADILLA      | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | ACAPANTZINGO     | \  |
| ALBERTO<br>Urchad Quecho Zarat      | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | TLALTENANGO      | Wichael.   |
| ROBERTO<br>RODRIGUEZ<br>QUINTERO    | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | TETELA DEL MONTE | Marin Contract of the Contract |
| CONCEPCIÓN<br>VALLE ROMÁN           | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | CHIPITLÁN        | ,  |
| PALOMA<br>MARTINEZ                  | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | san antón        |  |
| MARÍA<br>MADGALENA<br>MONTIEL LÓPEZ | EN<br>REPRESENTACIÓN<br>DEL AYUDANTE<br>MUNICIPAL  | AHUATEPEC        |  |
| LUIS ARTURO<br>GARCÍA M.            | DIRECTOR DE<br>ATENCIÓN,<br>COLONIAS Y<br>POBLADOS | CUERNAVACA       |  |
| MARÍA<br>GUADALUPE<br>ORTEGA GÓMEZ  | SECRETARIA DE<br>BIENESTAR<br>INDÍGENA,<br>MORELOS | CUERNAVACA       |  |
| MU                                  | NICIPIO EMILIANO ZA                                | АРАТА            |  |
| rosalio<br>velázquez<br>gonzález    | AYUDANTE<br>MUNICIPAL                              | TETECALITA       | Pup  |



| María Josefina<br>Hernández<br>Zarza | REGIDORA                    | EMILIANO ZAPATA | - with    |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------|
|                                      | MUNICIPIO HUITZILA          | C               | [直接]卷字    |
| GABRIEL CANO<br>CRUZ                 | COORDINADOR<br>DE EDUCACIÓN | HUITZILAC       |           |
|                                      | MUNICIPIO JIUTEPE           | C               |           |
| YOSIMAR PÉREZ<br>VELÁZQUEZ           | AYUDANTE<br>MUNICIPAL       | LOS PINOS       |           |
|                                      | MUNICIPIO TEMIXC            | 0               |           |
| CARLOS<br>LAGUNAS REYNA              | AYUDANTE<br>MUNICIPAL       |                 | 4         |
| CALIXTO<br>SALAZAR<br>GARCIA         | AYUDANTE<br>MUNICIPAL       | CUENTEPEC       |           |
| DAVID PEREZ                          | AYUDANTE                    | COLONIA         |           |
| MARTINEZ                             | MUNICIPAL                   | MORELOS         |           |
| ADAN RODIGUEZ                        | AYUDANTE                    | TETLAMA         |           |
| RAMIREZ                              | MUNICIPAL                   |                 | ,         |
| VERÓNICA<br>JERÓNIMO M.              | REGIDORA                    | TETLAMA         | Verent 19 |

## **AUTORIDADES TRADICIONALES**

| NOMBRE                | CARGO  | MUNICIPIO | FIRMA |
|-----------------------|--|-----------|-------|
| NÉLIDA CASTILLO<br>G. | JEFA DE<br>COLONIAS,<br>POBLADOS Y<br>FRACC. | TEMIXCO   |       |



| NOMBRE                               | CARGO                                     | MUNICIPIO   | FIRMA       |
|--------------------------------------|---|-------------|-------------|
| JOSÉ ALBERTO<br>MALPICA<br>ÁLVAREZ   | TLALTIZAPAN                               | TLALTIZAPAN |             |
| EMMANUEL<br>BARRERA JUÁREZ           | CONSEJO DE<br>VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  |             |
| DANIEL CEDILLO<br>CEDILLO            | CONSEJO DE<br>VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  |             |
| anesecon<br>flores                   | COMITÉ DE<br>PUEBLO INDÍGENA              | HIUTZILAC   |             |
| GUSTAVO<br>BALTAZAR LÓPEZ<br>PAREDES | CONSEJO DE<br>VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  | _ F-F _ 195 |
| LORENZA<br>BELMONTES<br>JIMÉNEZ      | CONSEJO DE<br>VIGILANCIA                  | CUERNAVACA  |             |
| margarita<br>Gómez m.                | PRESIDENTA DEL<br>CONSEJO DE<br>AHUATEPEC | CUERNAVACA  |             |
| MARTÍN DÍAZ<br>ESLAVA                | COMITÉ DE<br>PUEBLO INDÍGENA              | HUITZILAC   |             |

# **AUTORIDADES EJIDALES/AGRARIAS**

| NOMBRE                         | CARGO                                 | MUNICIPIO          | FIRMA |
|--------------------------------|---------------------------------------|--------------------|-------|
| MA. OLIVA<br>ORNELAS<br>MOLINA | SUPLENTE DEL<br>COMISARIADO<br>EJIDAL | CUERNAVACA         |       |
| CORNELIO<br>ALVARO             | COMISARIADO<br>EJIDAL                 | EMILIANO<br>ZAPATA |       |



| alvarado<br>ramírez                  |   |            |  |
|--------------------------------------|---|------------|--|
| FRAY VILLEGAS<br>BEDOLLA             | SECRETARIO DEL<br>COMISARIADO<br>EJIDAL                   | CUERNAVACA |  |
| DAVID D. PÉREZ                       | PRESIDENTE DEL<br>COMISARIADO<br>EJIDAL                   | CUERNAVACA |  |
| MIGUEL ÁNGEL<br>PEGUERAS<br>PATRICIO | SECRETARIO DEL<br>PRESIDENTE DEL<br>COMISARIADO<br>EJIDAL | CUERNAVACA |  |

# CIUDADANÍA

| NOMBRE                            | COMUNIDAD  | MUNICIPIO          | FIRMA   |
|-----------------------------------|------------|--------------------|---------|
| MÓNICA ROMERO                     | JIUTEPEC   | JIUTEPEC           | clash M |
| OLIVER OZIEL<br>PAREDES MORENO    | AHUATEPEC  | CUERNAVACA         |         |
| FERNÁNDO NÁJERA<br>CARRANZA       | AHUATEPEC  | CUERNAVACA         |         |
| CATALINA MARTÍNEZ<br>CASTILLO     | CHIPITLÁN  | CUERNAVACA         | **      |
| BERNARDO DÍAZ M.                  | TETLAMA    | TEMIXCO            |         |
| JUAN MANUEL<br>CORTES MORALES     | SAN ANTÓN  | CUERNAVACA         |         |
| HERIBERTO<br>CALDERÓN<br>VILLEGAS | CUENTEPEC  | TEMIXCO            |         |
| DAVID FLORES<br>HERNÁNDEZ         | TETECALITA | EMILIANO<br>ZAPATA |         |



| NOMBRE                         | COMUNIDAD       | MUNICIPIO  | FIRMA     |
|--------------------------------|-----------------|------------|-----------|
| RIGOBERTO RIVERA .<br>GOMEZ    | RANCHO EL TRECE | HUITZILAC  |           |
| CESAR MAYA J.                  | RANCHO EL TRECE | HUITZILAC  |           |
| SAÚL ATANACIO<br>ROQUE MORALES | XOXOCOTLA       | XOXOCOTLA  | The start |
| PONCIANO DÍAZ                  | COAJOMULCO      | HUITZILAC  | 4         |
| JUAN CASTRO<br>CASTILLO        | COAJOMULCO      | HUITZILAC  |           |
| GUILLERMO FLORES<br>DÁVILA     | COAJOMULCO      | HUITZILAC  |           |
| JATZIRI BRITO<br>JIMÉNEZ       | TEMIXCO         | TEMIXCO    |           |
| JOSÉ HUMBERTO<br>RAMÍREZ       | TETLAMA         | TEMIXCO    |           |
| YUREIRI ROMERO<br>FLORES       | CHAPULTEPEC     | CUERNAVACA |           |
| VICENTE LAVALLE<br>SOLAN       | TEMIXCO         | TEMIXCO    |           |

Por lo antes precisado, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

CONSTE.DOY FE----



LIC. DAVID VÁZQUEZ VALLE.

AUXILIAR ELECTORAL "B"ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA